

# SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

## Estados financieros Año terminado al 31 de diciembre de 2012

### INDICE

Informe de los auditores externos independientes

Estados financieros auditados:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

### Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
PCGA anteriores	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	- SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Río Mz. D5 Villa 86 Guayaquil - Ecuador	Cda. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 230526 Celular: 084166630 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	---	--

## Informe de los auditores externos independientes

A los Accionistas de  
**SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.**

### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales o fraude.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos materiales que afecten los estados financieros en su presentación. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Rincón del Río Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 238528 Celular: 084168930 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	--	--

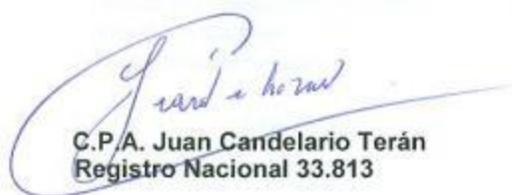
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.** al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero **del 2011** (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre dichos estados financieros emitimos nuestro informe de auditoría con una opinión sin salvedad el **24 de abril del 2013**. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se detallan en la Nota 3.



C.P.A. Juan Candelario Terán  
Registro Nacional 33.813

SC-RNAE -2 No. 381

24 de abril del 2013

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Río Mz. 05 Villa 86 Guayaquil - Ecuador	Cda. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2-238528 Celular: 084166930 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	---	--

## SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2012

(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Dic - 31 2012</u>	<u>Dic - 31 2011</u>	<u>Ene - 01 2011</u>
<b>Activos</b>				
Activos corrientes				
Caja y bancos		341,447	330,243	323,253
Inversiones Temporales		231,780	121,780	21,780
Cuentas por cobrar	4	2,039,418	1,859,396	1,885,335
Activos por impuestos corrientes	10	143,538	95,354	78,178
Otros activos corrientes	5	258,708	187,816	237,043
Inventarios	6	2,228,637	1,983,548	537,066
Total activos corrientes		5,243,528	4,578,137	3,082,655
Activos fijos, neto	7	1,411,914	1,394,520	1,382,731
Otros activos	8	1,884,003	1,883,961	1,903,950
Total activos		8,539,445	7,856,618	6,369,336
<b>Pasivos y patrimonio de accionistas</b>				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar proveedores	9	3,924,087	3,538,498	2,337,140
Otras cuentas por pagar		224,677	175,659	173,677
Pasivos por impuestos corrientes	10	157,855	254,383	211,952
Beneficios sociales		122,132	44,787	45,017
Total pasivos corrientes		4,428,751	4,013,327	2,767,786
Pasivos a largo plazo:				
Cuentas por pagar		1,878,355	1,878,355	1,878,355
Total pasivos no corrientes		1,878,355	1,878,355	1,878,355
Patrimonio de accionistas:	11			
Capital social		17,500	17,500	17,500
Reserva legal		254,293	210,991	166,217
Otras Reservas		37,860	37,860	37,860
Resultados acumulados		1,554,838	1,367,216	1,193,508
Resultados del Ejercicio		367,848	331,369	308,110
Patrimonio de los accionistas		2,232,339	1,964,936	1,723,195
Total pasivos y patrimonio		8,539,445	7,856,618	6,369,336

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Rio Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 238528 Celular: 084166930 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	--	--

Ver notas a los estados financieros

## SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Estado de resultado integral  
Por el año terminada el 31 de diciembre del 2012  
(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos		10,844,918	10,484,407
Total ingresos		10,844,918	10,484,407
<b>Costos y gastos</b>	14		
Costos		6,882,442	6,201,738
Laboral		2,308,115	2,032,979
Operación		913,354	1,397,281
Generales		159,000	259,766
Otros (Ingresos) Egresos		23,682	83,212
Total costos y gastos		10,286,593	9,974,976
Utilidad del ejercicio		558,325	509,431
15% participación de trabajadores	15	(83,749)	(76,415)
Impuesto a la renta	16	(106,728)	(101,647)
Resultado integral		367,848	331,369

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Río Mz. 05, Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 238528 Celular: 094166930 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
--	--	--

Ver notas a los estados financieros

## SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Estado de cambios en el patrimonio  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012  
(Expresado en U. S. dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos diciembre 31, 2010	17,500	166,217	37,860	1,501,618	1,723,195
Apropiación para reservas		44,744		(44,774)	-
Apropiación Dividendos				(89,628)	(89,628)
(Pérdida) Utilidad ejercicio 2011				331,369	331,369
Saldos diciembre 31, 2011	17,500	210,991	37,860	1,698,585	1,964,936
Apropiación para reserva		43,302		(43,301)	-
Apropiación Dividendos				(100,445)	(100,445)
Resultado del ejercicio 2012				367,848	367,848
Saldos diciembre 31, 2012	17,500	254,293	37,860	1,922,687	2,232,339

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Río Nr. 05 Villa 54 Cuzuyegui - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Nr. 19 Villa 43.	Teléfono: Celular: E-mail: j.candelario.teran@hptsaat.com	993-4-3 238528 094169830
---	---	---	-----------------------------

Ver notas a los estados financieros

## SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

### Estados de flujo de efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 (Expresado en U. S. dólares)

	2012	2011
Utilidad (Perdida) Neta	367.848	331.369
Mas: Partidas que no requieren efectivo		
Depreciaciones	194.304	80.400
<b>Generación Bruta de Fondos</b>	<b>562.152</b>	<b>411.769</b>
Aumento de Inversiones Temporales	110.000	100.000
Aumento de Cuentas por Cobrar	180.022	
Aumento de Otras Cuentas por Cobrar	113.567	6.797
Aumento de Inventarios	245.088	1.446.482
Aumento de Gastos Anticipados	5.509	-
Disminución de Cuentas por pagar	47.510	-
Disminución de Pasivos Acumulados	-	229
<b>Total Necesidad Operativa de Fondos</b>	<b>701.696</b>	<b>1.553.508</b>
Aumento de Cuentas por Pagar	385.589	1.201.358
Aumento de Otras Cuentas por Pagar	-	44.412
Aumento de Pasivos Acumulados	77.345	-
Disminución de Cuentas por Cobrar	-	25.938
Disminución de Gastos Anticipados	-	38.848
<b>Total Fuentes Operativa de Fondos</b>	<b>462.933</b>	<b>1.310.557</b>
<b>Generación Operativa de caja</b>	<b>323.390</b>	<b>168.817</b>
Aumento en Inversiones a Largo Plazo		
Aumento en Cuentas por Cobrar Largo Plazo		
Aumento en Activos Fijos	211.698	92.189
Aumento en Otros Activos	43	-
Disminución del Patrimonio (Div.)	100.445	89.628
<b>Total necesidad no operativa de fondos</b>	<b>312.185</b>	<b>181.817</b>
Disminución de Otros Activos	-	19.989
<b>Total fuentes no operativas de fondos</b>	<b>-</b>	<b>19.989</b>
<b>Aumento (Disminución) Neta de caja</b>	<b>11.204</b>	<b>6.990</b>
Saldo Inicial de Caja Bancos	330.243	323.253
Saldo Final de Caja Bancos	341.447	330.243
<b>Aumento (Disminución) Neta de caja</b>	<b>11.204</b>	<b>6.990</b>

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brincos del Río Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Ciudad Alborada 12 etapa Mz. 10 Villa #3	Teléfono: 003-4-2 238528 Celular: 004166930 E-mail: j.candelario.teran@hotmail.com
--	---	--

Ver notas a los estados financieros

## SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2012

---

### 1. Operaciones

Spartan Del Ecuador Productos Químicos S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil en Agosto de 1979 y su actividad principal es fabricación de todas clases de productos químicos

### 2. Políticas contables significativas

**Estado de Cumplimiento** – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre de 2011 y 1º de enero de 2012 (apertura), han sido elaborados con el propósito de ser utilizados por la Administración de la Compañía dentro del proceso de conversión a NIIF para el año 2012.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 fueron previamente elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y convertidos a Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, la cual establece, entre otros temas, que: a) las entidades que presenten en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2007 un total de activos superior a los US\$4,000,000, deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas como parte del segundo grupo de implantación, b) se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas a partir del ejercicio económico del año 2010 y, c) se deberá elaborar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo PCGA anteriores al patrimonio neto bajo NIIF, al 31 de diciembre del periodo de transición.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) vigentes al 31 de diciembre del 2011, las cuales

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Río Mz. 05 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Calle Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 236528 Celular: 094 1880731 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	--	--

establecen el principio del costo histórico. Las NEC presentan diferencias en ciertos aspectos con las NIIF.

En la preparación de los estados financieros del periodo de transición, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, no obstante, estos podrían variar, considerando que modificaciones a las normas actuales o la emisión de nuevas normas o interpretaciones podrían ser emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros **al 31 de diciembre del 2012** están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**Juicios y estimaciones contables** – En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la depreciación, valor residual y vida útil de los activos fijos, la provisión para jubilación patronal y la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

**Efectivo y equivalentes de efectivo** – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Cuentas por cobrar** – Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barrios del Río Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cda. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 335528 Celular: 084169930 E-mail: j.candelario.teran@hotmail.com
--	---	--

términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se considera indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral.

**Otros activos corrientes** – Representan terrenos y viviendas en construcción, los cuales se valoran al costo de adquisición / producción o al valor razonable, el menor de los dos.

El precio de adquisición comprende el valor de compra más todos los desembolsos adicionales que se produzcan hasta que los activos estén en condiciones de utilización o venta. El valor de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de los activos se incluye en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Administración Tributaria. Se incluye los gastos de acondicionamiento como movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, así como los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras nuevas; y también los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición.

## Activos fijos:

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y valor residual son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A partir del 1 de enero del 2012, y a propósito de la transición a las NIIF, la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Finca del Río Nr. 05 Villa 68 Quilque - Ecuador	Cda. Alborada 12 etapa Nr. 19 Villa 43	Teléfono: 893-4-2 23526 Celular: 084168930 E-mail: j.candelario.teran@hotmail.com
--	---	---

Item	Vida útil (en años)	Valor residual
Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipos de computación	3	Sin valor residual
Otros activos	10 - 3	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de los activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados..

**Préstamos** - Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los préstamos se miden a su costo amortizado en base al método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

**Beneficios a empleados**

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Río Mz. D5 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 238528 Celular: 084168930 E-mail: j.candelario.teran@hotmail.com
---	--	--

- **Beneficios definidos:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.
- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades gravables de acuerdo con disposiciones legales.

**Impuestos** - El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa vigente de acuerdo con disposiciones legales.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos son reconocidos cuando: i) la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo; ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y, iii) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Costos y gastos** - Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### 3. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Río - Mz. 135 Villa 68 Guayaquil - Ecuador	Cota, Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 233578 Celular: 054109930 E-mail: j.candelario.teran@hotmail.com
--	--	--

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y se emitió el Reglamento para la Aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para PYMES según lo dispuesto en la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a estas Resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparará sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011 (inicio y final del periodo de transición).

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

## Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

### a) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los Empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Bosques del Río Mz. 05 Villa 66 Quayquil - Ecuador	Ciña, Alborada 12 etapa Mz. 10 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 235528 Celular: 084100930 E-mail: j.candelario.teran@hotmail.com
---	--	--

porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF I permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

Spartan Del Ecuador, aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

## Conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre del 2012

	Diciembre 31, <u>2012</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1,964,936
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Ajuste de provisión por jubilación patronal (a)	-
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>1,964,936</u>

## **Sin efectos patrimoniales (reclasificación entre activos y/o pasivos)**

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u> (U. S. dólares)
Crédito tributario de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta	Incluido en cuentas por cobrar	Incluido en la cuenta Impuestos corrientes	<u>143,538</u>
Impuestos por Pagar	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en la cuenta Impuestos por pagar	<u>157,855</u>

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Río Itz. C/5 Villa 56 Guayaquil - Ecuador	Cdta. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 238528 Celular: 084168900 E-mail: j.candelario_teran@hotmail.com
---	--	--

## 4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2012	2011	Ene-2011
	( U.S. dólares)		
Clientes	2,051,961	1,871,939	1,897,878
(-) Reserva	(12,543)	(12,543)	(12,543)
<b>Total</b>	<b>2,039,418</b>	<b>1,859,396</b>	<b>1,885,335</b>

Al 31 de diciembre del 2012, los saldos por cobrar a clientes representan créditos por la venta de productos químicos, los cuales no generan intereses y n tienen plazos de vencimiento promedio de 60 días.

## 5. Otros activos corrientes

Representan:

	2012	2011	Ene-2011
	( U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar Empleados	239,781	174,398	180,920
Anticipo de liquidación	-	-	3,857
Anticipos Publicidad	18,927	13,418	52,266
<b>Total</b>	<b>258,708</b>	<b>187,816</b>	<b>237,043</b>

Al 31 de diciembre del 2012 esta cuenta representa las deudas de los empleados

## 6. Inventarios

Los inventarios son registrados mediante el sistema de inventario periódico a cuentas múltiples y son valorados al método promedio

Representan:

	2012	2011	Ene-2011
	( U.S. dólares)		
Materia Prima	1,087,688	1,181,291	312,591
Productos terminados	1,011,504	722,233	214,462

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Río Mz. 05 Villa 56 Guayaquil - Ecuador	Cdla. Alborada 12 etapa Mz. 18 Villa 43	Teléfono: 503-4-2 238528 Celular: 084-169930 E-mail: j.candelario_teran@nxtmail.com
---	--	---

Otros Inventarios	<u>129,445</u>	<u>80,024</u>	<u>10,013</u>
Total	<u>2,228,637</u>	<u>1,983,548</u>	<u>537,066</u>

## 7. Activos fijos

Al 31 de diciembre un detalle de activos fijos y sus movimientos del año son como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquin Muebles Instalac	Vehículos Otros	Depreciación acumulada	Total
				<i>(US Dólares)</i>		
Saldo 31 diciembre 2010	803,414	118,000	405,247	328,340	(272,270)	1,382,731
Adiciones				42,829	(80,400)	(37,571)
Ventas/bajas	(366,102)		415,462			49,360
Saldo 31 diciembre 2011	437,312	118,000	820,709	371,169	(352,670)	1,394,520
Adiciones		29,270	411,236	9,992	(194,304)	256,194
Ventas/bajas	(238,801)					(238,801)
Saldo 31 diciembre 2012	<u>198,511</u>	<u>147,270</u>	<u>1,231,945</u>	<u>381,161</u>	<u>(546,974)</u>	<u>1,411,913</u>

## 8. Otros activos

Al 31 de diciembre un resumen de otros activos a largo plazo es como sigue:

	2012	2011	Ene-2011
	<i>( U.S. dólares)</i>		
Depósitos en Garantías	4,809	4,767	-
Acciones de Cridesa	839	839	-
Suit Estadio Monumental Pressman Ecuador S.A.	-	-	25,595
	<u>1,878,355</u>	<u>1,878,355</u>	<u>1,878,355</u>
Total	<u>1,884,003</u>	<u>1,883,961</u>	<u>1,903,350</u>

Al 31 de diciembre del 2012 estas cuentas, no generan intereses

## 9. Cuentas por pagar proveedores

Al 31 de diciembre del 2012, cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios, con vencimientos promedio en 30 días, los cuales no devengan intereses.

# Juan Candenario Terán

Contador Público Autorizado

Barras del Río Mz. 25 Villa 56 Cuzcoquij - Ecuador	Cdta. Alborada 12 etapa Mz. 10 Villa 43	Teléfono: 803-4-2 218528 Celular: 084168930 E-mail: j.candenario_teran@hotmail.com
---	--	--

## 10. Impuestos

### Activos y pasivos del año corriente:

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuesto corrientes es como sigue:

	2012	2011	Ene 2011
	( U.S. dólares)		
<b>Activos:</b>			
Retenciones en la fuente de clientes	109,566	95,354	78,178
Impuesto salida de capitales	33,972	-	-
<b>Total</b>	<b>143,538</b>	<b>95,354</b>	<b>78,178</b>
<b>Pasivos:</b>			
Retenciones en la fuente en compras	13,441	50,596	12,782
IVA	37,686	102,140	99,537
Impuesto a la renta	106,728	101,647	99,633
<b>Total</b>	<b>157,855</b>	<b>254,383</b>	<b>211,952</b>

### Impuesto a la renta de la Compañía:

El impuesto a la renta se calcula a la tasa impositiva del 23% para el 2012 y 24% para el 2011 (25% para 2010) sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta las utilidades mediante la compra de maquinaria y equipos nuevos, la tasa sobre el valor reinvertido y capitalizado será del 15%.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	558,325	509,431
(-) 15% participación de trabajadores	(83,749)	(76,415)
Utilidad (pérdida) gravable	474,576	433,016
23% y 24% para el 2012 y 2011 impuesto a la renta	106,728	101,647
Utilidad neta del ejercicio	367,848	331,369

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2010) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Brisas del Río Mz. 05 Villa 66 Guayaquil - Ecuador	Ciña. Alborada 12 etapa Mz. 19 Villa 43	Teléfono: 593-4-2 238528 Celular: 094186830 E-mail: j.candelario_tern@hotmail.com
---	--	---

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

## Situación fiscal:

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

## 11. Patrimonio

**Capital social.-** El capital suscrito y pagado asciende a US\$ 17,500 representado por igual número de acciones de valor unitario de US\$ 1.00

**Reserva legal.-** Se constituye por disposición de la Ley de Compañía que una apropiación mínima del 10% de la utilidad anual hasta llegar al menos al 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada y no puede ser distribuida a los accionistas.

**Reserva facultativa.-** Representa apropiaciones de utilidades a criterio de los acción y autorizadas mediante actas de Junta General

## 12. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, 23 de marzo de 2012, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.